



QUILLECO
Municipalidad

Consejo Comunal Seguridad Pública

ACTA N° 3

Tema	Sesión del Consejo Comunal de Seguridad Pública
Fecha y Hora	19 de octubre de 2017 – 15:15 a 16:50 Horas.
Responsable del Acta	Secretario Municipal – Luis Aldo Cid Anguita

1.- Asistencia

Preside la Sesión el Sr. Alcalde don Jaime Quilodrán Acuña, con la asistencia de don Carlos Maturana, Encargado Provincial de Seguridad Pública Representante del Intendente, don Rodrigo Claramunt Lavín de la Policía de Investigaciones PDI, don Alejandro Fernández en representación de Carabineros de Chile, don Gabriel Burgos Valdés en representación de Gendarmería de Chile, Sra. Diana Campos Sanhueza, Profesional de apoyo SENDA Previene Los Ángeles, don Francisco Rojas Cid; Abogado del Centro de la Mujer y la Sra. Essem Abuter Riquelme, DIDECO (s). Actúa como Ministro de Fe Don Luis Aldo Cid Anguita, Secretario Municipal.

2.- Antecedentes

- Acta anterior Mes de Septiembre.
- Exposición de Suboficial Don Alejandro Fernández Marchant Jefe de Reten Quilleco, dando a conocer estadísticas en delitos, problemáticas de drogas y delincuencia que presenta la Comuna.
- Exposición del Jefe Técnico del Centro de Reinserción Social Los Ángeles, Don Gabriel Burgos Valdez, entregando datos estadísticos de la Comuna.

3.-Resumen ejecutivo temas tratados

- **Exposición de Suboficial Don Alejandro Fernández Marchant Jefe de Reten Quilleco, dando a conocer estadísticas en delitos, problemáticas de drogas y delincuencia que presenta la Comuna.**

En su exposición destaca que, para una superficie de 1.122 km² y una población de 10.033 habitantes, la comuna de Quilleco tiene dos Retenes con una dotación total de 18 efectivos, dos furgones y una moto todo terreno.

En relación a la Visión Sistémica de la Seguridad menciona que el delito tiene su origen en múltiples causas y factores sociales que se hace necesario que todas estas Instituciones trabajen conjuntamente y de manera coordinada manteniendo un objetivo común.

Se definen como Casos Policiales los hechos delictivos que registra Carabineros de Chile en su base de datos Carabineros de Chile toma conocimiento del 96% de los casos policiales, quedando el 4% restante en conocimiento de otras instituciones.

Sobre Casos Policiales en la comuna Quilleco, concluye manifestando que el año 2016 se registró 88 casos y en lo que va del 2017 se han registrado un total de 123.



- **Exposición del Jefe Técnico del Centro de Reinserción Social Los Ángeles, Don Gabriel Burgos Valdez, entregando datos estadísticos de la Comuna.**

En su intervención expresa que el Centro de Reinserción Social de Los Ángeles, presente en la provincia desde el año 1981, es un establecimiento de servicio público dependiente de Gendarmería de Chile, le corresponde la aplicación de estrategias que apunten a disminuir las posibilidades de reincidencia de los sujetos puestos a su disposición y la aplicación de las políticas gubernamentales derivadas de las orientaciones técnicas emanadas desde el Ministerio de Justicia. Su desafío de servir en el ámbito penitenciario y REINSERCIÓN SOCIAL, donde predominan delitos relacionados con la conducción en estado de ebriedad, hurtos, robos, violencia contra las personas y ley 20.000.

La realidad estadística de la comuna de Quilleco es 3 casos por conducción y consumo de alcohol, 1 caso por delitos de hurto y un caso por multas.

En el plano de los precursores del delito se observa el consumo de alcohol y drogas.

En relación con lo social se observa un nivel de escolaridad que en promedio se alza sobre el séptimo año de educación básica en lo formal, competencias blandas y básicas, predomina la baja calificación laboral y el ejercicio laboral en condiciones de precariedad. Sin certificación laboral formal.

4.- Acciones realizadas

- Para el día 29 de noviembre de 2017 fue programada la jornada de sensibilización del SENAME, dirigida a funcionarias de educación.
- Fue enviada invitación a SENDA para que participen en las reuniones del Consejo.
- La charla de alcohol y drogas dirigida a Clubes Deportivos se realizará el día 30 de octubre a las 15:00 horas en el Auditorio Municipal.

5.- Acuerdos y Compromisos

- Se propone que exista programa radial y televisión sobre seguridad y prevención.
- Se propone tener un Stand en la Expoferia del Aniversario de Quilleco con temas relacionados con el Consejo de Seguridad para lo cual es necesario coordinar con el Encargado Provincial de Seguridad Pública.
- Se programa para la próxima reunión del Consejo la exposición de la PDI y el SAG.



LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL